

ATLANTIC REVIEW OF ECONOMICS – AROEC

ISSN 2174-3835

www.aroec.org

6th Volume – nº 2, 2022 – December

Reference: Received: August 2022 | Accepted: December 2022 |

Lectura heterodoxa de la transformación digital europea del turismo: Paradojas y fallos por el cambio de modelo

Antonio Sánchez Bayón
Universidad Rey Juan Carlos (España)

Abstract: This is a critical-hermeneutic and historical-comparative study of Political Economy on the evolution of the tourism sector in Europe, with special attention to the Spanish case. Despite the economic importance of tourism and the deep changes stimulated by globalization and digitization, this sector is still not recognized as a sufficient entity; in addition it is losing the opportunity for its transformation and adaptation to talent capitalism. The theoretical and methodological frameworks of the heterodox synthesis are used, combined the Austrian School with the New-Institutional Approach. Finally, there is a reflection on the Next Gen EU funds management and its impact on tourism.

Resumen: Estudio crítico-hermenéutico e histórico-comparado de Economía Política sobre la evolución del sector turístico en Europa, con especial atención al caso español. Pese a la importancia económica del turismo y los profundos cambios estimulados por la globalización y la digitalización, sigue sin reconocerse entidad suficiente a este sector, además de estar perdiéndose la oportunidad para su transformación y adaptación al capitalismo del talento. Se emplean los marcos teóricos y metodológicos de la síntesis heterodoxa, combinándose la Escuela Austriaca con los neoinstitucionalistas. Se ofrece finalmente una reflexión sobre la gestión de los fondos Next Gen EU y su impacto en el turismo.

Palabras clave: sector turístico; transición digital; efecto reajuste; síntesis heterodoxa, sector turístico; transición digital; efecto reajuste; síntesis heterodoxa.

JEL: B5, D73, E24, I31, L83, M48, O3, Z1.

***Agradecimiento:** Investigación apoyada por GESCE-URJC, GID-TICTAC CCEESS-URJC, Henry Hazlitt Doctoral Center-UFM, HOS-UEMC, INES-UNIR & TRANS-REAL LAB-UVA.

Presentación: cambios en curso y el riesgo de la oportunidad perdida

Este no es un estudio al uso: a diferencia de los estudios económicos *mainstream* o dominantes, que se centran en la casuística y buscan el respaldo estadístico y la modelización de equilibrios (prefiriendo la predicción al realismo, Friedman, 1953), este texto pretende ofrecer una revisión teórica del sector turístico ante la digitalización, basándose en el reconocimiento del proceso dinámico adaptación al cambio, tal como se plantea desde enfoques heterodoxos, tipo la *escuela austriaca*-EAE (Huerta de Soto, 2000 y 2009) y el *neoinstitucionalismo*-NEI (*Law & Economics, Public Choice, Constitutional Economics, etc.*, Posner, 1973; Buchanan y Tullock, 1962; Anderson, 1986).

Para este estudio, los acelerantes del cambio han sido la globalización y la digitalización (García et al, 2021; Sánchez-Bayón, 2021a-b; Valero et al, 2018): han estimulado el tránsito entre mundos, épocas y revoluciones tecnológicas, con nuevos escenarios y reglas de juego, especialmente en lo tocante a relaciones laborales (figura 1). Por tanto, urge una revisión de la realidad y de su conocimiento disponible (Sánchez-Bayón, 2020a y 2021b). Tal revisión alcanza también a los planteamientos de la economía y su relación con otras ciencias sociales conexas, como se ha venido acometiendo desde EAE y NEI¹ (Sánchez-Bayón et al, 2022).

Figura 1: Cambios con la economía digital y el capitalismo del talento.

a) sistema económico: del capitalismo industrial y desarrollado (de adquisición material), al capitalismo del talento (de disfrute inmaterial);
b) modelo económico: de <i>welfare state economy</i> -EBE o economía de bienestar estatal (articulado de arriba a abajo y de tipo intervencionista, burocrático y rígido), a <i>wellbeing economics</i> -WBE o economía de bienestar personal (de abajo a arriba y de corte emprendedor, creativo y flexible);
c) actividad económica: de una mediática (focalizada en el aumento de rentas, v.g. incremento del PIB, y fragmentada por sectores estanco), a otra finalista (intensificada en la satisfacción, v.g. gestión de la felicidad, e interconectada vía redes dinámicas);
d) cultura empresarial y profesional: de rígidas corporaciones centralizadas y jerárquicas, orientadas a resultados y atentas solo a medidas higiénicas, pasando a ágiles empresas <i>holocráticas</i> , fomentadoras de relaciones sostenibles 5P (<i>profit-planet-people-peace-partnership</i>) y motivacionales (para mayor satisfacción y bienestar);
e) relaciones laborales: del mecanicismo y utilitarismo de recursos humanos (dada la masificación de técnicos replicantes que requería el capitalismo industrial), al dinamismo emprendedor del talento (base diferencial del capitalismo del talento).

Fuente: elaboración propia (Sánchez-Bayón, 2020a y 2021a).

La atención a los citados niveles de transformación, con su toma de conciencia y su giro hermenéutico, favorece el análisis de la evolución de las relaciones laborales y empresariales el tránsito de *welfare state economy*-EBE (o modelo de economía de bienestar estatal) a la economía digital y su *wellbeing economics*-WBE (modelo de

¹ Para afrontar la revisión planteada, se recurre a la combinación de EAE (por su énfasis en los principios económicos y sus teorías explicativas de los fenómenos económicos) con el neo-institucionalismo de NEI (por su interés por la calidad institucional y sus explicaciones evolutivas), ofreciéndose así un renovado marco teórico y metodológico, en la línea *mainline* o de fundamentos en ciencia económica (Boettke et al, 2016; Sánchez-Bayón et al, 2022). De tal manera es posible ofrecer un estudio tanto descriptivo como explicativo, al aclarar las variables causantes de los fallos y paradojas a desentrañar conforme a la teoría económica y la experiencia al respecto.

economía de bienestar personal): de una economía tutelada por el Estado, con empresas rígidas y poco productivas, con trabajadores técnicos (mono-cualificados y replicantes), para pasar a una economía descentralizada pero interconectada por la tecnología móvil, con empresas flexibles y con colaboradores talentosos (Sánchez-Bayón, 2019 y 2020b). En este estudio, se centra la atención en el desarrollo del sector turístico en el seno de la Unión Europea, atendándose a los fallos y paradojas que se dan en sus relaciones laborales con el tránsito del modelo EBE a WBE. Se presta especial atención al caso español, por la importancia del turismo en su economía y por ser dónde más claramente se manifiestan los aludidos fallos y paradojas, por falta de digitalización y efecto reajuste en el sector².

Contexto europeo y marcos teóricos aplicables

Tras la II Guerra Mundial, en Europa, se ha confiado su crecimiento y desarrollo al modelo EBE, dirigido estatalmente³. Al mismo tiempo, se ha venido impulsando un proceso de integración, como ha sido la UE, de naturaleza dual: a) funcionalista: las instituciones europeas han ido asumiendo competencias (más allá de los convenios marcos) para una mejor gestión; b) soberanista: los Estados parte mantienen el control de dicho proceso, formando parte mientras les conviene. En tal marco, se han venido desarrollando unas políticas comunes dirigidas (tanto de mercado común, como estructurales y de cohesión social), entre las que cuenta el turismo desde el año 2009 (Parlamento Europeo, 2022).

Dicha gestión se realiza desde las instituciones de la UE según agendas estratégicas y en periodos financieros plurianuales (figura 2): se trata del proyecto inicial de Monnet para las Comunidades Europeas (con planes quinquenales) y recuperados por Delors desde 1988 (con una planificación plurianual conducente a un mercado común y área monetaria). Tal estrategia de desarrollo dirigido y planificado de la UE no despierta grandes críticas desde planteamientos *mainstream* (sobre todo neo y poskeynesiano dominantes en la Economía Pública). Para disponer de otra óptica que permita detectar problemas y solucionarlos, en esta revisión se ha acudido al teorema de Mises sobre la imposibilidad del socialismo (Mises, 1922, 1929 y 1944), revisado por Hayek (1944, más allá de lo económico y lo político), extendido luego a cualquier tipo de intervencionismo coactivo centralizado y represor de la libertad, según Hoppe (1989) y Huerta de Soto (1992).

El teorema de Mises tiene el corolario de los teoremas de Buchanan-Tullock sobre elección pública (afirmándose el fin del romanticismo político y la idea del Sector público paternalista, porque hay muchos juegos de poder en las decisiones colectivas, con efectos correlacionados, como buscadores de rentas, clientelismo y dependencia, capitalismo de amigos, programa inconcluso e inclusivo. *logrolling*, *pork barril*, *omnibus laws* o leyes de acompañamiento, etc., así como el problema de la agenda interminable, Buchanan & Tullock, 1962; Anderson, 1986). Otra idea clave a considerar es la tesis de Hayek sobre el

² Con vulnerabilidades crecientes para sus PYMES y emprendedores tras las últimas crisis (desde la Gran recesión de 2008 hasta el COVID-19, con el descrédito de los planteamientos *mainstream*, Levy et al, 2022; Bagus et al, 2021 y 2022; Huerta de Soto et al, 2021).

³ Con presunciones tales como el pleno empleo y planteamientos de reparto insostenibles, tanto por el tránsito al capitalismo desarrollado (menos intensivo en mano de obra poco cualificada) como por su inversión de la pirámide de población, entre otras explicaciones destacadas (así como la necesidad de descentralización propiciada por la globalización y la digitalización, García et al, 2021; Sánchez-Bayón, 2021).

orden espontáneo (desarrollando la mano invisible de Smith, 1776), a favor de las instituciones sociales evolutivas (Hayek, 1952) –ergo no diseñadas, a diferencia de las tesis neo y poskeynesianas. Dicha tesis es completada con el teorema Mises-Huerta de Soto sobre la eficiencia dinámica (Mises, 1949; Huerta de Soto, 2009). En términos metodológicos, además, EAE ofrece diversos recursos desde sus inicios, con su *methodenstreit* o disputa por el método (Menger, 1883; Mises, 1949; Huerta de Soto, 1992. Hoppe, 1995). En esta revisión se amplía a otros aportes complementarios, como los estudios de caso de Grice-Hutchinson (1976) o las modelizaciones de Machlup (1954) o Garrison (2001). Por tanto, entre la metodología empleada en este estudio de revisión cabe destacar el análisis crítico-hermenéutico (para la parte teórica) e histórico-comparado (para la parte práctica o empírica –que no experimental, Sánchez-Bayón, 2022), además del método genético-causal de EAE y el individualismo metodológico de EAE y NEI.

Figura 2: Evolución de agenda estratégica de UE en periodos financieros plurianuales



Fuente: elaboración propia.

De regreso a la cuestión preliminar de esta revisión, como son los cambios y la adaptación a los mismos, se llama la atención sobre la visión *mainstream*, por basarse en teorías de resistencia al cambio, como son el *neoludismo* y el *desempleo tecnológico* (Keynes, 1930, refutado ya por Hazlitt, 1946), más el *gran desacoplamiento* y la *paradoja digital del empleo* (Brynjolfsson & McAfee, 2014). Es posible aclarar el *fenómeno de la resistencia* (al cambio) y el *coste de aprendizaje* (con las *tecnologías*), lo que dificulta la transición que se desea estudiar. Esta resistencia se debe al alto coste de aprendizaje, para adaptarse a los cambios, así como el temor a la pérdida de los beneficios reconocidos en el vigente modelo. Ahora bien, los cambios han tenido lugar y siguen produciéndose, y cuánto más se tarde en la adaptación, más costoso será el proceso, por su mayor desfase.

Entre las múltiples dimensiones que tiene el modelo WBE de la economía digital (habilitador del tránsito al capitalismo del talento), aquí se aborda la relativa a la transformación de las relaciones laborales y profesionales (con nuevas agentes dinámicos, v.g. *emprosumidor*, *knowmands*, Sánchez-Bayón y Trincado, 2020 y 2021). En especial, se atiende a la cuestión de la relación digitalización-trabajo, que se aclara mediante el efecto Ricardo o reajuste (que no efecto reseteo de Florida, 2010; Schwab y Mallert, 2019). La pregunta de investigación es: las diversas oleadas de transición digital, ¿suponen

destrucción de empleo y paro tecnológico en EBE o sirven de estímulo para la intensificación de talento *geek* o tecnodigital que permita transitar al capitalismo del talento y cómo se aplicaría todo ello al sector turístico en Europa? Sirva de adelanto que, conforme a los datos de organizaciones y foros internacionales, en realidad, se cumplen ambos escenarios: al mismo tiempo que trabajos tradicionales de baja cualificación y remuneración quedan obsoletos, mientras, se desarrollan otros de alta cualificación y mejores condiciones laborales y profesionales. La cuestión está en saber reconocer que la transformación digital de la economía, pasa por el reciclado laboral, que a su vez requiere de reformulación educativa y un mayor conocimiento práctico. Muy posiblemente, esta sea la clave que explica la paradoja del sector turístico español.

Efecto reajuste y su aplicación al cambio en las relaciones laborales turísticas

Como se viene indicando, la combinación de la globalización y la digitalización ha generado un profundo cambio socio-económico (Brynjolfsson & McAfee, 2014. Sánchez-Bayón, 2020a-b, 2021a-b. Suresh, 2010), que se enmarca en el desarrollo más amplio del capitalismo y sus reformulaciones (afectándose a sus relaciones laborales y profesionales), según sus sucesivas revoluciones industriales, tecnológicas y energéticas (figura 3).

Figura 3: Revoluciones industriales, tecnológicas y energéticas con impacto en relaciones laborales

<p>1ª Rev. industrial y tecnológica o mecanización (aprox. 1750-1870, en Europa Atlántica): energía vía carbón y máquina de vapor; comunicación vía telégrafo y teléfono (local); transporte vía tren y barco de vapor; se pasa del campo a los talleres urbanos (siendo uno de sus sectores de referencia el textil), con contratos civiles de arrendamiento de servicios (por jornadas y prestaciones pactadas). Combinación: Frena su avance los estamentos y gremios.</p>
<p>2ª Rev. industrial y tecnológica o electrificación (aprox. 1880-1950, en Europa, EE.UU. y Japón): energía vía petróleo y electricidad; comunicación vía teléfono (continental); transporte vía avión; producción vía cadena de montaje, se pasa de los talleres a las fábricas (siendo uno de sus principales sectores el automovilístico), con contratos de trabajo propiamente (bajo un régimen <i>iuslaboral</i> tuitivo). Altera su avance (con aceleraciones y recesiones) las guerras y las intervenciones estatales.</p>
<p>3ª Rev. industrial y tecnológica o informatización (aprox. 1960-2000, en Occidente): energía nuclear; comunicación vía telefonía móvil e internet; transporte múltiple y <i>hubs</i>; transformación gracias a la informática y la robotización, se pasa de fábricas a sedes tecno-burocráticas centralizadas y módulos de producción y ventas deslocalizados, más la eclosión de <i>malls</i> o centros comerciales, con diversidad de relaciones laborales y empleabilidad (contratos civiles y mercantiles, laborales, funcionariales, etc.). Sigue alterando su avance las intervenciones estatales (es la era dorada de EBE).</p>
<p>4ª Rev. industrial y tecnológica o digitalización (aprox. 2008-2030 –posglobalización–, mundial): energías mixtas (incluidas renovables); comunicación vía aplicaciones multimedia; transporte acelerado y relocalización vía impresoras 3D; fomento de programación (especialmente, <i>blockchain</i> desde 2009, gracias a Satoshi Nakamoto –en realidad un alias de inteligencia colaborativa–) y móvil (como oficina integrada), es la era de las redes sociales, las <i>apps</i> & <i>everywhere commerce-etc</i> o comercialización continua virtual, emergiendo el <i>empresumidor</i> (vid. supra), más el regreso del profesional (<i>knowmad</i> v. <i>freeriders</i>, vid. supra), quien puede ser comisionista, facturador, afiliado, etc. (surgen nuevas fórmulas de relaciones laborales mixtas, v.g. <i>click-pay</i>, <i>flexsecurity</i>, <i>part-time jobs</i>, <i>mix</i>). También es el periodo de la emergencia de <i>smart-contracts</i> & <i>DAO</i> (contratos inteligentes, como códigos en la nube, cuyas partes son inteligencias artificiales, que operan desde Bolsa hasta la conducción sin chofer). De tal modo, no sólo se transita a la ED en su <i>fare gig</i> o de bolos, sino que además se va esbozando el nuevo estadio del capitalismo, como es el <i>talentismo</i>, fomentado por <i>happiness management</i> (Sánchez-Bayón, 2019a. Sánchez-Bayón, et al., 2018).</p>
<p>5ª Rev. industrial y tecnológica o conectividad (desde 2030): gracias a la implantación de 5G y alcanzar la singularidad (con la superioridad de procesamiento de IA), es posible una conectividad e interoperabilidad total (energía, comunicación y transporte combinadas).</p>

Fuente: elaboración propia.

Con cada revolución se han revisado las reglas de juego. Con la 4ª revolución, ha sido clave el papel revisor de organizaciones y foros internacionales (v.g. ONU, 2012 y 2015;

OCDE, 2012 y 2019 y 2021; EU-Consilium, 2019); sin embargo, habría que ir revisando los principios para la 5ª, ya en ciernes. Resulta que ya no cabe un flujo circular de renta tan rígido y limitado (por las interacciones multinivel y de reciclado constante), pues se han transformado los factores de producción (pasándose de los materiales a los inmateriales, como el conocimiento), los bienes y servicios (priorizándose hoy las experiencias y los instrumentos financieros), los agentes económicos (surgiendo nuevos de multi-rol, v.g. emprosumidor), y el tipo de relaciones laborales (v.g. *knowmads*, *riders*). De entre todo ello, este estudio se focaliza en la refutación de las tesis neo y poskeynesianas de resistencia al cambio, al basarse en el riesgo del desempleo tecnológico y el proteccionismo iuslaboral tradicional (Keynes, 1930), defendiéndose el decrecimiento, la desglobalización y la reindustrialización doméstica (empobreciéndose a la población, al reducirse sus opciones y encarecerse los precios –como puede observarse en la actualidad-). Resulta que, con la transición digital, no se trata de la competición del hombre contra la máquina (luditas y socialistas de I Internacional), ni siquiera que le siga el ritmo (keynesianos y socialistas de la II Internacional), sino que basta con que se adapte a ella: por cada tipo de puesto que se destruya, al quedar obsoleto, gracias al avance tecnológico, se generan al menos 4 tipos de puestos relacionados (el diseñador, el fabricante, el usuario y el revisor o mantenedor). Hay autores como Gómez (2019), que considera que no va a faltar trabajo en los países capital-intensivos, únicamente, va a ser necesaria una mayor preparación (de ahí la importancia de la educación, para especialización *geek* y desarrollo del talento). Este argumento es respaldado por las *Big-Tech* (que no logran cubrir las plazas que ofertan) y recientemente medido por *Oxford Economics* y SAP con su *Workforce 2020* (una encuesta a casi 5.500 empleados y ejecutivos en 27 países).

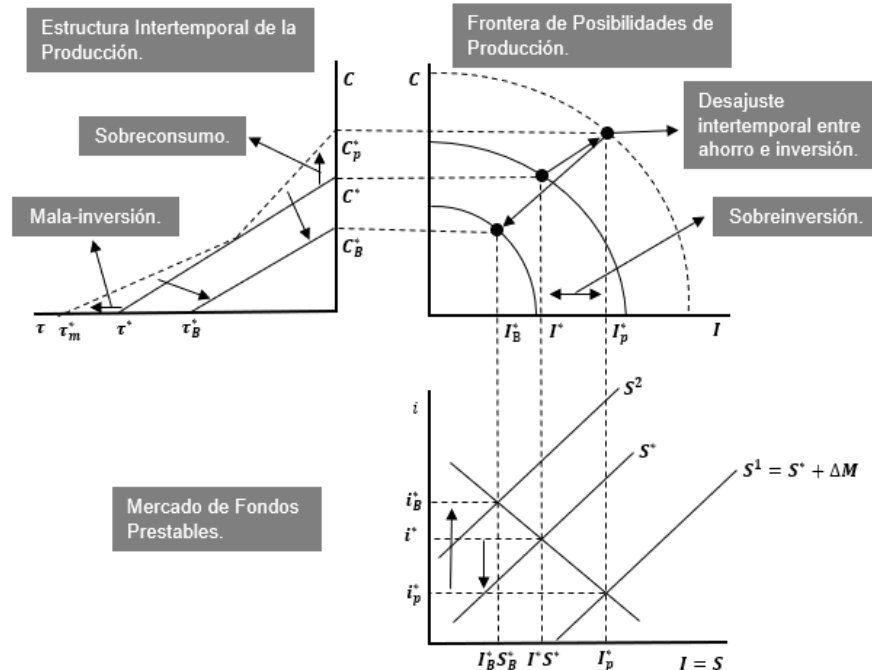
Frente a alarmas futuras, como una posible destrucción de empleo y desempleo masivo, las evidencias empíricas parecen indicar que, en realidad, se está produciendo una transformación similar a la de transiciones pasadas (vid. figura 3)⁴. Sirva como ejemplo la acaecida en la década de 1880, con la transición del capitalismo comercial al industrial, desapareciendo la mitad de los trabajos del sector primario, pero generándose más del doble en industria y servicios. En esta transición, además, tienen lugar una serie de fallos y paradojas (como la económico-cibernética, la de la felicidad, etc.), que se aclaran junto con el efecto reajuste.

De manera telegráfica se presenta seguidamente el efecto Ricardo o reajuste (figura 4, Birner, 1999. Garrison, 2001. Gerhke, 2003. Huerta de Soto, 2009. Ruys, 2017). Dicho efecto alude a la necesaria adaptación al cambio en el proceso productivo y sus estructuras (para volverse más rentable y de mayor bienestar personal). Se alude así a la fundamentación microeconómica según la cual, las variaciones en el ahorro tienen un impacto en el nivel de los salarios reales. Hayek valoró sus consecuencias, como la posible sustitución por bienes de equipo, si subían los salarios por encima de la productividad de mercado, provocándose un necesario reajuste de factor trabajo. De ahí, se conectó este efecto con la teoría del capital y de los ciclos económicos, observando que pasaba lo mismo si había una expansión crediticia (incluso sin ahorro, pero sí inflacionaria). Por tanto, si en las fases más próximas al consumo se sube artificialmente los salarios, esto causará la sustitución de trabajadores poco cualificados (o de baja productividad) por bienes de equipo, liberándose factor

⁴ Incluso episodios como la Gran renuncia, con 8 millones de abandono de empleo en EE.UU. tras la crisis de COVID-19, no ha sido por destrucción de puestos, sino por trasvase a otros empleos de mejores condiciones.

trabajo, que será reubicado en fases de la producción más alejadas (incluso nuevas), pudiéndose aportar más valor gracias al desarrollo de talento, y por ello, ganando más salario y con mejores condiciones laborales, además de lograr una mayor satisfacción (v.g. mejores horarios, labor más creativa), en la línea de WBE.

Figura 4: Efecto reajuste en la producción y su estructura



Fuente: elaboración propia (Garrison, 2001).

Con respecto a las paradojas resultantes (con la aplicación del efecto reajuste), son varias, pero aquí se atienden tres:

- a) *Paradoja económico-cibernética*: básicamente consiste en que, cuánto más aumenta la tecnología, más humana resulta la economía, ya que queda liberado el ser humano para desempeñar labores propias de su naturaleza, pudiendo ser más creativo y social, o sea, desarrollando la economía naranja y toda la industria de las emociones. Un ejemplo de dicha paradoja lo proporciona el caso de Israel, que tras volver productivo el desierto, se intensificó en tecnología, convirtiéndose en *start-up nation* o país emprendedor, con tal incremento de riqueza, que pudo ensayarse un conjunto de transferencias (como una suerte de renta universal), beneficiando a los *haredies* (judíos ortodoxos), quienes se dedicaron al estudio de la Torá (además de reproducirse y alcanzar hoy la condición de minoría mayoritaria del país, cuyo voto es clave para las políticas económicas a desarrollar). Evidentemente, esto sólo es factible (la generación de tanta riqueza –también llamada abundancia de ED-. Diamandis & Kotler, 2014. Fernández, 2015), si no se grava la tecnología (como defienden los neo y poskeynesianos), pues de otro modo se frenaría la transformación digital, transfiriéndose la nueva riqueza al Estado, dejándose sin incentivos ni financiación al sector privado (efecto *crowding-out*), por lo que se ralentizaría cualquier posible

avance (conectándose así con el efecto Brunel y la variación de compensación de Hicks).

- b) *Paradoja de la felicidad* (Easterlin, 1974 y 2010): durante la estanflación de los años 70, R. Easterlin investigó la evolución del nivel de ingresos de los estadounidenses, y si con ello aumentaba su nivel de bienestar subjetivo percibido o felicidad; sin embargo, descubrió que, una vez alcanzado un nivel de vida satisfactorio (con las necesidades básicas cubiertas), no variaba el nivel de bienestar, al menos, no en lo material (*welfare*), sino que se requería atención a lo inmaterial (*wellbeing*). Así, desde la economía de la felicidad (una nueva disciplina surgida desde entonces y basada en los índices internacionales que se han ido desarrollando, v.g. OCDE, ONU, WEF), se atiende al nivel de desarrollo humano (educación, sanidad, esperanza y calidad de vida, ocio, etc.). Incluso, se han realizado estudios recomendando el cambio de las políticas públicas al respecto: debe dejarse de prestar atención a la producción y el incremento de las rentas (y menos aun recurriéndose a macromagnitudes como el PIB), para atender a la calidad de vida de los ciudadanos en relación con su medio socio-ambiental (como se pretende con *European Green Deal*, García-Vaquero et al, 2021; Trincado et al, 2021).
- c) *Paradoja de Jevons*: autor marginalista del que toma el nombre, ya a finales del s. XIX, enunció esta paradoja, según la cual, la búsqueda de una mayor eficiencia energética, conduciría a un mayor consumo. Pues bien, en lo tocante a WBE, resulta que uno de los pocos componentes que aún resulta escaso, es la energía, pero en cuanto la digitalización lo consiga, no sólo se logrará el coste marginal cero, sino que además, se logrará una mayor calidad de vida, con mayor respeto del medio social y ambiental (observándose las relaciones 5P). En cambio, con la narrativa oficial de la UE sobre *Green Deal* (Comisión Europea, 2019; Parlamento Europeo, 2022; Trincado et al, 2021), dado su plan de transición energética y primacía de las renovables, en detrimento de las demás, está ocasionando un problema de escasez y subida de precios (con efectos inflacionarios, máxime con la guerra en Ucrania, por la dependencia energética de Rusia).

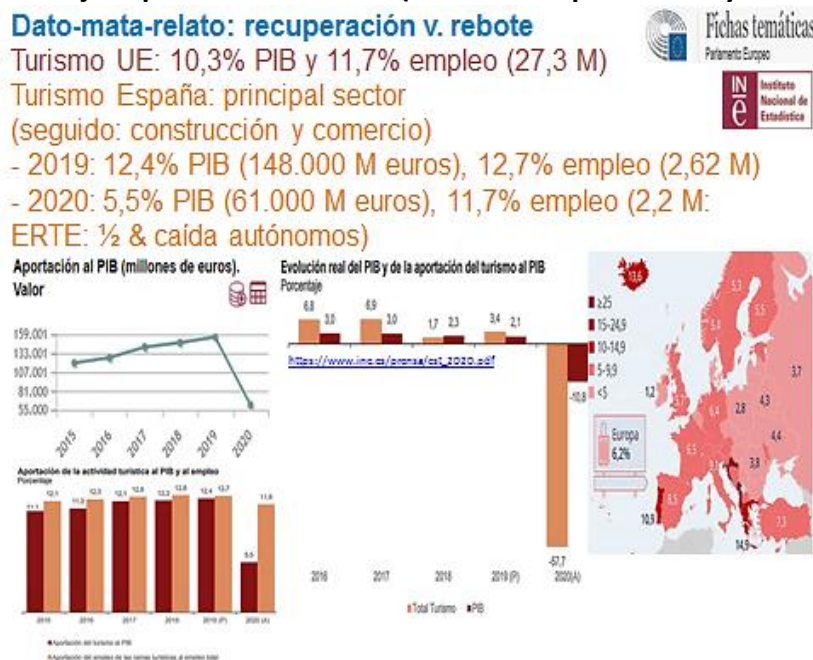
Todo ello es aplicable al sector turístico, siempre y cuando deje de producirse conforme a los parámetros del capitalismo industrial y su EBE: no se requiere de servicios masivos, estandarizados e intensivos en mano de obra poco cualificada y orientada a la réplica. Con las transiciones digitales, el turismo ha de moverse hacia la economía naranja de la industria de las emociones, con experiencias personalizadas (García et al, 2021).

Estudio del sector turismo español y sus paradojas

Como ya se ha adelantado, la paradoja del sector turístico en el seno de la UE consiste en: pese a su importancia (por su contribución al PIB y al empleo, suponiendo más de un 10%, Comisión TRAN, 2019; Parlamento Europeo, 2022), en cambio, su reconocimiento ha sido tardío e incompleto (desde el 2009, con la entrada en vigor el marco jurídico del Tratado de Lisboa). Pese a considerarse un objetivo de políticas comunes, aún no dispone de partida presupuestaria propia (Parlamento Europeo, 2022). A medida que el turismo ha empezado a considerarse como temática de la agenda estratégica para los periodos

plurianuales de la UE, en cambio, sus resultados han sido peores: ¿Se debe a los efectos de segunda ronda de las crisis COVID-19 y guerra en Ucrania o al exceso de planificación centralizada y falta de competitividad? No podría sostenerse, pues otros países extracomunitarios, como Islandia y Noruega han aumentado sus resultados en turismo, incluso dentro de la UE cabe citar Irlanda y Estonia, y lo que tienen en común todos ellos, es su transición digital y observación del modelo WBE. En el caso español, la paradoja es más intensa: hasta el 2018, el turismo generaba 147.946 millones de euros, representando un 12,3% del PIB, además de 2,62 millones de puestos de trabajo, suponiendo el 12,7% del empleo total (INE, 2019); en cambio, ahora, pese a ser objetivo prioritario para la recepción de los fondos *Next Gen EU* (González et al, 2021), el turismo sólo llegó a generar 61.406 millones de euros, o sea un 5,5% del PIB, manteniendo 2,2 millones de trabajos (gracias a los ERTE –luego reales, la mitad, siendo más grave la situación de los autónomos, INE, 2022; vid. figura 5).

Figura 5: Paradoja española del turismo (contracción pese a las ayudas europeas).



Fuente: Parlamento Europeo e INE (2020, revisado en 2022).

Pese a que, en un primer momento, el turismo en la UE comenzó sustentándose en el *Fondo Europeo de Desarrollo Regional* (Comisión Europea, 2014), para apoyar así la competitividad, la sostenibilidad y la calidad del sector a nivel regional y local, tal planteamiento ha ido virando hacia una mayor planificación centralizada basada en el principio de subsidiariedad –aunque jurídicamente podría calificarse como un vicio de *ultra vires* o asunción de competencias no reconocidas-. Ahora bien, dada la experiencia negativa de la UE con la *Política Agraria Común-PAC* (cuya planificación ha imposibilitado la determinación real de precios del sector primario), agravándose con el episodio en la *Organización Mundial del Comercio-OMC* y sus sanciones por malas prácticas (al subvencionar a agricultores y ganaderos europeos y generar con ello mayores barreras de entrada a productores de países en vías de desarrollo), entonces, desde la UE y con el *Green Deal*, se aprovechó para fragmentar y renombrar objetivos (con un cariz ecologista), diversificando así los fondos destinados (evitándose con ello sanciones de otras posibles

sanciones o la crítica de la opinión pública internacional). De este modo se entiende el diseño de los fondos *Next Gen EU*: previstos para la recuperación de los sectores más afectados por el confinamiento, como fue el caso del turismo (al restringirse severamente la movilidad internacional), en cambio, se estableció como requisito, además de la digitalización, la conversión a *Green Jobs* o trabajos verdes (Arnedo et al, 2021; García-Vaquero et al, 2021). De tal manera, el modelo de reconversión previsto para el sector energético, se estaba extendiendo a otros sectores. Ahora bien, no se han logrado los resultados esperados, al menos en España, por falta de transparencia en la gestión de los fondos, y la escasa digitalización, limitándose a la compatibilización del teletrabajo y los ERTES. No se está aprovechando la ocasión para acometer el efecto reajuste, ofreciéndose formación en intensificación *geek* y desarrollo de talento, lo que permitiría buscar trabajo en estadios más alejados del consumo y con mejores condiciones laborales (al poder agregar valor). En cambio, se ha hablado de un “escudo social” (Gobierno de España, 2021), que ha supuesto mantener a los trabajadores en expectativa de recuperar sus viejos trabajos (ya caducos, por falta de digitalización), en vez de favorecer el efecto reajuste.

De vuelta al seno de la UE, pese a los fondos destinados para la recuperación del sector turístico, no se espera su recuperación a niveles pre-COVID-19 hasta 2023 (Parlamento Europeo, 2022). Se perdieron caso 30 millones de puestos de trabajo, recuperándose la mitad gracias a la digitalización y los sistemas híbridos (combinación de presencial y virtual). Resulta que las resoluciones y comunicaciones de las instituciones europeas durante la crisis de COVID-19 estuvieron orientadas principalmente al cuidado de la salud, en detrimento de la economía, por lo que se ha causado con ello no sólo el agravamiento de los efectos de la pandemia, sino su condición de *sindemia* (Sánchez-Bayón et al, 2021). Aplicando el marco teórico de EAE y NEP, se confirma el teorema de Mises y sus corolarios de Buchanan-Tullock: la gestión de centralización planificada coactiva de la crisis de COVID-19 ha sido menos eficiente que la descentralizada, gracias a las TIC-TAC, como ha pasado en Taiwan, Singapur, Australia, Nueva Zelanda, etc., donde no se optó por la vía de los confinamientos masivos y la burocratización de compras de materiales sanitarios y vacunaciones, sino que se prefirió una respuesta digital personalizada (gracias a *apps* de seguimiento, vacunaciones preferenciales, etc.).

En definitiva, para recuperar los niveles pre-pandémicos del sector turístico e incluso superarlos (reto que ha de incluir la escalada de precios por el efecto inflacionario), urge dejar de gastar los fondos de recuperación a modo de transferencias compensatorias (ya que alimentan la inflación, según la teoría fiscal del nivel de precios, además del creciente déficit y endeudamiento, Sánchez-Bayón, 2020c), para destinarlos realmente como inversión orientada a la formación en intensificación *geek* y desarrollo del talento (que realmente pueden ayudar a deflactar de manera positiva).

Conclusiones y corolarios

En este estudio, en términos generales, se ha procurado aclarar la importancia de la gestión del cambio, especialmente en la época actual de transiciones. Ello implica una revisión paradigmática, que a su vez requiere el acudir a otras visiones, como las ofrecidas por los enfoques y escuelas económicas heterodoxas (que viene pueden llegar a

convertirse en el futuro *mainstream*, si prueban ahora su valía). Para esta revisión se ha recurrido a la combinación de aportes de EAE y NEI. De tal manera, se ha podido estudiar la ED con su modelo WBE, sin pretender su reconversión a categorías de EBE aún sostenidas por los neo y poskeynesianos. Conforme a EAE, ED supone un cambio de estructura y proceso productivo, requiriéndose del efecto reajuste, de modo que se reconvierta de manera eficiente la cultura empresarial y las relaciones laborales. Se trata de facilitar que aquellas empresas rígidas y poco productivas, con trabajadores no-cualificados y replicantes, puedan transformarse en empresas flexibles y con colaboradores talentosos. Ese es el perfil demandado para el sector turístico en la economía digital, ya que sus trabajadores y profesionales han de ser capaces de ofrecer mejores experiencias y más personalizadas. El logro de dicho efecto reajuste, no sólo consolida el modelo WBE y el tránsito al capitalismo del talento, sino que además da lugar a la llamada paradoja económico-cibernética: cuánto más aumenta la tecnología, más humana resulta la economía y sus relaciones laborales, si se siguen los principios de WBE.

En la relación digitalización-trabajo, la posible destrucción de empleo y el paro digital, serán compensados con la adaptación de los trabajos y la aparición de otros nuevos: por cada tipo de empleo que queda obsoleto y desaparece, se generan cuatro: el diseñador de la tecnología, su fabricante, su usuario y su supervisor. Eso sí, para facilitar la transición, se requiere prestar atención al efecto reajuste: la mano de obra no cualificada, replicante y dependiente, próxima al consumo, será sustituida por bienes de equipo, quedando liberada y urgiendo de una formación *geek* (de especialización tecnológica), para descubrir su talento y aplicarlo en ED; de tal manera, los trabajadores, podrán reconvertirse en colaboradores talentosos, en fases más alejadas de la producción y conforme a WBE, aportándose así valor agregado y, con ello, recibiendo mejor salario, condiciones laborales, etc.; en definitiva, se podrá ser más productivo, sostenible y con mayor bienestar.

En términos específicos, de la necesaria transformación del sector turístico europeo y en especial el caso español, cabe extraer los siguientes resultados: no es posible una planificación centralizada, vía agenda estratégica y en periodos financieros plurianuales, y menos aún de manera coactiva (como se ha intensificado tras la crisis COVID), o se cumplirá el teorema de Mises y los corolarios de Buchanan-Tullock (como ya se con la PAC y el sector agropecuario, y ahora también con el sector energético). Para que se recupere el sector turismo y vuelva a ser uno de los motores de la economía europea, urge un efecto reajuste que habilite a los trabajadores y profesionales en la oferta de mejores experiencias y más personalizadas (como ventaja comparativa frente a otras propuesta turísticas de inferior precio). Ya no se trata de una cuestión de calidad (que también), sino de innovación continua, y ello requiere de intensificación *geek* y desarrollo de talento (a diferencia de las restricciones y dependencias del *Green Deal*, conforme a los teoremas de Mises y Buchanan-Tullock). Acometer el efecto reajuste es clave para reactivar el sector turístico, además de influir en los sistemas económicos y su ubicación en el modelo K de recuperación post-COVID-19.

Referencias

- Anderson M (1986) *The Unfinished Agenda: Essays on the Political Economy of Government Policy in Honour of Arthur Seldon*. London: Institute of Economic Affairs
- Arnedo E, Valero J, Sánchez-Bayón A (2021) Spanish tourist sector sustainability: Recovery plan, green jobs and wellbeing opportunity. *Sustainability*, 13(20), 11447. DOI: <https://doi.org/10.3390/su132011447>
- Bagus P, Peña-Ramos J, Sánchez-Bayón A (2022) Capitalism, COVID-19 and lockdowns. *BEER*, 31(SI), 1–11. <https://doi.org/10.1111/beer.12431>
- Bagus P, Peña-Ramos, J, Sánchez-Bayón, A (2021) COVID-19 and the Political Economy of Mass Hysteria. *Int. J. Environ. Res. Public Health*, 18, 1376. <https://doi.org/10.3390/ijerph18041376>
- Birner J (1999) The Place of the Ricardo Effect in Hayek's Economic Research Programme. *Revue d'Économie Politique*, 109(6): 803–816
- Boettke P, Haeffele-Balch S, Storr V (2016) *Mainline Economics*. Arlington: Mercatus Center-George Mason Univ.
- Brynjolfsson E, McAfee A (2014) *The second machine age: work, progress, and prosperity in a time of brilliant technologies*. New York: W.W. Norton
- Buchanan J, Tullock G (1962) *The Calculus of Consent: Logical Foundations of Constitutional Democracy*. Ann Arbor: The University of Michigan Press
- Comisión Europea (2019) Un pacto verde europeo (URL: [Un Pacto Verde Europeo | Comisión Europea \(europa.eu\)](https://ec.europa.eu/eip/eip_en); consultado 10/02/2022)
- Comisión Europea (2014) Turismo: periodo de programación 2014-2020 (URL: [Turismo - Política Regional - Comisión Europea \(europa.eu\)](https://ec.europa.eu/eip/eip_en); consultado 10/02/2022)
- Comisión TRAN (2019) TRAN Committee: European tourism: recent developments and future changes (URL: <https://research4committees.blog/tran/> & [Research for TRAN Committee - European tourism: recent developments and future challenges | Think Tank | European Parliament \(europa.eu\)](https://ec.europa.eu/eip/eip_en); consultado 10/02/2022)
- Diamandis P, Kotler S (2014) *Abundance*. New York: Free Press
- Easterlin R (1974) Does Economic Growth Improve the Human Lot? in David, P., Reder, M. (eds.). *Nations and Households in Economic Growth*, New York: Academic Press Inc

- Easterlin R, Angelescu McVey L, Switek M, Sawangfa O, Zweig J (2010) The happiness-income paradox revisited. *Proceeding of the National Academy of Sciences*, 107(52): 22463-68
- EU-Consilium (2019) The Economy of Wellbeing: going beyond the GDP (URL: <https://www.consilium.europa.eu/en/infographics/economy-wellbeing/>; consultado 10/02/2022)
- EU-Consilium (2019) The Economy of Well-Being. doc. 10414/18 ADD 1 (URL: <https://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-10414-2019-INIT/en/pdf>; consultado 10/02/2022)
- EU-Horizon Europe (2021) *What is Horizon Europe?* (URL: [Horizon Europe | European Commission \(europa.eu\)](https://horizon-europe.eu/)); consultado 10/02/2022)
- Fernández I (2015) *Felicidad organizacional*. Santiago: Ediciones B
- Fernández S (2015) *Vivir con abundancia*. Madrid: Plataforma Editorial
- Florida R (2010) *The Great Reset: How New Ways of Living and Working Drive Post-Crash Prosperity*. Toronto: Random House
- Friedman M (1953) *Essays in Positive Economics*. Chicago: Univ. Chicago Press.
- Galbraith JK (1958) *The Affluent Society*. Boston: Houghton Mifflin
- García D, Sánchez-Bayón A (2021) Cultural consumption and entertainment in the Covid-19 lockdown in Spain: Orange economy crisis or review? *Visual Review*, 8(2): 131-149. <https://doi.org/10.37467/gka-revvisual.v8.2805>.
- García S, Sánchez-Bayón A (2021) Gestión del cambio y del conocimiento en organizaciones cooperativas y de transformación social. *Revista Internacional de Organizaciones*, (27), 137-171. <https://doi.org/10.17345/rio27.137-171>.
- García-Vaquero M, Sánchez-Bayón A, Lominchar J (2021) European Green Deal and Recovery Plan: Green Jobs, Skills and Wellbeing Economics in Spain. *Energies*, 14(14), 4145. <https://doi.org/10.3390/en14144145>
- Garrison R (2001) *Time and Money*. London: Routledge
- Gehrke C (2003) The Ricardo Effect: Its Meaning and Validity. *Economica*, 70 (277): 143–158
- Gobierno de España (2021). Escudo Social. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (URL: [Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 - Escudo Social \(mdslocalesa2030.gob.es\)](https://mdslocalesa2030.gob.es/); consultado 10/02/2022)
- Gómez P (2019) *La riqueza de las naciones en el s. XXI*. Almería: Círculo Rojo
- González E, Sánchez-Bayón A (2021) Rescate y transformación del sector turístico español

- Llena-Nozal A, Martin N, Murtin F (2019) *The Economy of Well-being Creating opportunities for people's well-being and economic growth*. Paris: OCDE. <https://doi.org/10.1787/18152031>
- Marx K (1867) *Das Kapital, Kritik der politischen Ökonomie* (v.1). Hanover: Meisner
- Menger C (1883) *Untersuchungen über die Methode der Socialwissenschaften und der Politischen Oekonomie Insbesondere*. Leipzig: Duncker & Humblot
- Mises L (1922) *Die Gemeinwirtschaft: Untersuchungen über den Sozialismus*. Jena: Verlag, Mises L (1929) *Kritik des Interventionismus*. Jena: Verlag
- Mises L (1944) *Omnipotent Government: The Rise of the Total State and Total War*. New Haven: Yale Univ. Press
- Moss L, Vaughn K (1986) Hayek's Ricardo effect: a second look. *History of Political Economy*, 18(4): 545–565
- OCDE (2012) *Digital Economy*. Paris: OCDE (URL: [The Digital Economy - 2012 \(oecd.org\)](https://www.oecd.org/digital/)).
- OCDE (2019) *The Economy of Well-being: Creating Opportunities for People's Well-being and Economic Growth*. Paris: OCDE.
- OCDE (2021) *Measuring Well-being and Progress*. Well-being Research (URL: [Measuring Well-being and Progress: Well-being Research - OECD](https://www.oecd.org/wel/)).
- OCDE (2021) *Measuring Well-being and Progress*. Working Papers (URL: [Measuring Well-being and Progress: Working Papers - OECD](https://www.oecd.org/wel/)).
- ONU (2012) *Defining a New Economic Paradigm: The Report of the High-Level Meeting on Wellbeing and Happiness*. New York: ONU.
- ONU (2012) Secretary-General SG/SM/14204 in Message to Meeting on “Happiness and Well-being” Calls for “Rio+20” Outcome that Measures More than Gross National Income (URL: <http://www.un.org/News/Press/docs/2012/sgsm14204.doc.htm>).
- ONU (2015) *Transforming our World: the 2030 Agenda for sustainable development*. Gral. Assembly Resolution on Sept. 25, 2015 (A/RES/70/1)
- ONU (2015) Goal 8: decent work and economic growth (URL: www.sdgfund.org/goal-8-decent-work-and-economic-growth; consultado el 10/02/2022).
- ONU (2019) *Digital Economy Report*. New York: ONU.
- Parlamento Europeo (2022) *El turismo* (URL: [El turismo | Fichas temáticas sobre la Unión Europea | Parlamento Europeo \(europa.eu\)](https://www.europa.eu/parlamento/turismo); consultado el 10/02/2022).
- Posner R (1973) *Economic Analysis of Law*, Boston: Little Brown

- Ricardo D (1817) *On the Principles of Political Economy and Taxation*. London: J. Murray
- Romer P (2015) Mathiness in the theory of economic growth. *American Economic Review*, 105(5): 89-93 DOI:10.1257/aer.p20151066
- Rothbard, M (1977) Fetter the Radical (Preface & Introduction), en Fetter F (1905) *Capital, Interest, and Rent: Essays in the Theory of Distribution*. Kansas City: Sheed Andrews and McMeel
- Ruys P (2017) A Development of the Theory of the Ricardo Effect. *Quarterly Journal of Austrian Economics*, 20(4): 297–335
- Sánchez-Bayón A (2017) Revelaciones conceptuales y lingüísticas de la posglobalización. *Carthaginensia*, 33(64): 411-458.
- Sánchez-Bayón A (2019) Una historia crítica de sociología del trabajo y de las organizaciones. *Miscelánea Comillas*, 77 (151): 431-51. DOI: <https://doi.org/10.14422/mis.v77.i151.y2019.008>
- Sánchez-Bayón A (2020a) Renovación del pensamiento económico-empresarial tras la globalización, *Bajo Palabra*, 24: 293-318. <https://doi.org/10.15366/bp.2020.24.015>.
- Sánchez-Bayón A (2020b) Una Historia de RR.HH. y su transformación digital. *Rev. Asoc. Española de Especialistas de Medicina del Trabajo*, 29(3): 198-214
- Sánchez-Bayón A (2020c) Medidas de economía de bienestar que destruyen empleo en la economía digital. *Semestre Económico*, 23(55), 87-112. DOI: <https://doi.org/10.22395/seec.v23n55a4>
- Sánchez-Bayón A (2021a) Balance de la economía digital ante la singularidad tecnológica. *Sociología y Tecnociencia*, 11(2). 53-80. https://doi.org/10.24197/st.Extra_2.2021.53-80
- Sánchez-Bayón A (2021b) Urgencia de una filosofía económica para la transición digital: Auge y declive del pensamiento anglosajón dominante y una alternativa de bienestar personal, *Miscelánea Comillas. Rev. Ciencias Humanas y Sociales*, 79(155): 521-551. <https://doi.org/10.14422/mis.v79.i155.y2021.004>
- Sánchez-Bayón A (2022) ¿Crisis económica o economía en crisis? Relaciones ortodoxia-heterodoxia en la transición digital. *Semestre Económico*, 11(1): 54–73 doi:<http://dx.doi.org/10.26867/se.2022.1.128>
- Sánchez-Bayón A, García-Vaquero M, Lominchar J (2021) Wellbeing Economics: beyond the Labour compliance & challenge for business culture. *Journal of Legal, Ethical and Regulatory Issues*, 24(si). 1-13
- Sánchez-Bayón A, González E, Andreu Á (2022) Spanish Healthcare Sector Management in the COVID-19 Crisis Under the Perspective of Austrian Economics and New-

Institutional Economics. *Frontiers in Public Health* 10:801525 (1-15).
10.3389/fpubh.2022.801525

Sánchez-Bayón A, Trincado E (2020) Business and labour culture changes in digital paradigm, *Cogito*, 12(3): 225-243.

Sánchez-Bayón A, Trincado E (2021) Rise and Fall of Human Research and the Improvement of Talent Development in Digital Economy. *Studies in Business and Economics*, 16(3): 200-214. <https://doi.org/10.2478/sbe-2021-0055>

Schwab K, Malleret T (2019) *COVID-19: The Great Reset*. Genova: WEF.

Steele G (1988) Hayek's Ricardo Effect, *History of Political Economy*, 20(4): 669–672.

Suresh R (2010) *Economy and Society. Evolution of Capitalism*. Delhi: SAGE.

Trincado E, Sánchez-Bayón A, Vindel, J (2021) The European Union Green Deal: Clean Energy Wellbeing Opportunities and the Risk of the Jevons Paradox. *Energies*, 14(14), 4148. <https://doi.org/10.3390/en14144148>

Valero J, Sánchez-Bayón A (2018) *Balance de la globalización y teoría social de la posglobalización*. Madrid: Dykinson

VV.AA. (2010) *Proyecto europeo 2030: retos y oportunidades*. Bruselas: Consejo Europeo.

Wilson T (1940) Capital Theory and the Trade Cycle. *Review of Economic Studies*, 7(3): 169–179.